



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### CARPETA INFORMATIVA

Martes 9 de junio de 2020

#### PRIMERAS PLANAS



Abren pesquisa a equipo del Cuau



Contrasta panorama en baja de contagios



Tren Maya usará diésel; ganó a opción eléctrica



Anarcos toman el Centro; policía no los confronta



Delincuencia, sin tregua



Por ajuste, queman autos y balean casas



BM: será AL la más golpeada por la recesión



Marcha sin consignas deviene en agresiones, saqueos y destrucción



Garantías a inversión con T-MEC y más libre comercio, ofrece la 4T



---



Banco Mundial advierte fuerte crisis en México



Marcha se convierte en tarde de saqueos

---

**LA**  
**CRÓNICA** DE HOY

Anarquistas usan marcha para saqueos y destrozos

**metrópoli**

Protesta contra abuso policial, excusa para saqueos y destrozos en la CDMX

---

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

VAN POR REDUCIR IMPUESTOS E INTERESES

**CDMX**

CAMBIAN HORARIOS A LOS BANCOS

---

DIARIO  
**ContraRéplica**  
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

PIB caerá 7.5%, ve BM

**CIUDADES**

PARISTAS DESTROZARON 90% DE MOBILIARIO

---

 **El Financiero**

BM: el mundo, en la peor crisis desde la II Guerra Mundial

**NACIONAL**  
POLITICA Y SOCIEDAD

La plana mayor del IMSS está contagiada de coronavirus

---

 **EL ECONOMISTA**

En regla y ya operando, 42% de las empresas "esenciales": STPS

**Urbes y Estados**

---

---

 **LA PRENSA**

¡SAQUEOS!

**Metrópoli**

Cerrarán locales o bodegas de Ceda

---

**La Razón**

Anticipa BM caída de -7.5% en PIB de México; de las mayores del mundo

**CIUDAD**

Encapuchados realizan pintas, destrozos y saqueos



Despierta Cancún; abren hoteles a 100 días de 1er caso Covid

**CDMX**

Cambian horario a bancos para evitar brotes de Covid

---

**OVACIONES**

Empeora la pandemia, alerta OMS

---



TRANSFEMINICIDIOS, LA NUEVA NORMALIDAD



---



Cuentas dispares en una pandemia que empeora



PREPÁRATE PARA TU REGRESO AL GIMNASIO



---

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**MARTES 9 DE JUNIO DE 2020**

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA

**NO HAY EVENTOS PROGRAMADOS**

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### INICIA PROCESO PARA INTEGRAR INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*De acuerdo con el proyecto, la pasarela de aspirantes será los días 23, 24 y 26 del presente mes, para después presentar la propuesta de cinco integrantes responsables de elegir al responsable del Instituto de Planeación*

Para avanzar en la integración del Comité para elegir al titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, las **comisiones unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Congreso local** iniciarán el proceso de selección de quienes integrarán dicho comité.

De acuerdo con el proyecto, la pasarela de aspirantes será los días 23, 25 y 26 del presente mes, para después presentar la propuesta de cinco integrantes responsables de elegir al responsable del Instituto de Planeación.

Cabe recordar que el 23 de marzo pasado, la jefa de Gobierno envió la propuesta de 10 candidatos, de entre los cuáles deberá hacerse la selección de cinco, para lo que requieren la votación de la mayoría calificada del **Congreso de la Ciudad**.

La **presidenta de la Comisión de Administración Pública local, Guadalupe Chavira de la Rosa**, explicó que las sesiones para entrevistar a los candidatos se realizarán de manera virtual bajo cierto formato.

“Cada entrevistado dispondrá de 10 minutos para hacer una presentación de su plan de trabajo, experiencia, integridad, compromiso y conocimientos técnicos. Posteriormente, las y los diputados que lo deseen, podrán hacer preguntas hasta por cinco minutos y la respuesta se dará también en cinco minutos”, comentó.

Además, sostuvo la **diputada local de Morena**, las cinco personas elegidas estarán en el cargo de manera escalonada, como quedó establecido en la Constitución de la Ciudad de México.

De igual forma, el calendario de entrevistas será establecido en estricto orden alfabético: martes 23: Ernesto Rafael Alva Martínez, Ana Areces Viña y Cecilia Elizabeth Caracheo Miguel. El jueves 25: José Luis Cortés Delgado, José Salvador de la Torre García y Genaro Javier Delgado Campos; y el viernes 26, corresponderá a Luis Armando Díaz Infante Chapa, Alberto Loyola Robles, Roberto Ulises Pimentel Bermúdez y Blanca Rebeca Ramírez Velázquez.

Una vez concluidas las entrevistas, dijo **Chavira de la Rosa**, los **presidentes de las comisiones unidades de Administración Pública y de Planeación** elaborarán el dictamen para someterlo a consideración del Pleno, quien deberá aprobarlo con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes.

Posteriormente, destacó la **diputada morenista**, ese Comité iniciará el proceso para la designación del titular del Instituto de Planeación.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/inicia-proceso-para-integrar-instituto-de-planeacion-de-la-ciudad-de-mexico>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/inicia-proceso-integrar-instituto-planeaci%C3%B3n-164446638.html>

## **GRUPOS DE 3 ENTIDADES SE DEDICAN A LA TALA ILEGAL Y A INVASIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS**

Grupos radicados en el estado de México, Morelos y Michoacán son los que se dedican a la tala ilegal y a la invasión de predios en la Ciudad de México, coincidieron pobladores y **diputados locales**, mientras la Secretaría de Medio Ambiente informó que se tienen identificadas 15 zonas en las que se hacen cortes clandestinos en áreas naturales protegidas y suelo de conservación en cinco alcaldías.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que hay una vigilancia permanente para combatir esos delitos, incluso con el apoyo de la Guardia Nacional y diversas instancias federales, lo que ha generado varios operativos con el fin de evitar la invasión de áreas protegidas y el ejercicio de esa actividad ilegal.

La **diputada local por el distrito 19 de Tlalpan, Guadalupe Chávez Contreras**, afirmó: "Me atrevo a decir lo que la gente me dice, que este grupo organizado surgido del estado de Michoacán ha amenazado a los comisariados para que les cedan tierras y las vendan, también se hace más grande el conflicto de la mancha urbana, de los asentamientos, esto se acrecentó mucho en el sexenio de Enrique Peña Nieto".

Coincidió con la **congresista por Milpa Alta, Guadalupe Chavira**, quien dijo que uno de los problemas es la nula división que existe entre la ciudad y estados colindantes, pues los talamontes del estado de México cruzan a la capital y escapan de regreso sin que la autoridad local pueda aprehenderlos.

Los pobladores de esos lugares han señalado a agrupaciones como la Asociación Belvedere o Ejido Héroes de 1910, las cuales presuntamente se dedica a la invasión.

Identifican 15 zonas de corte en 5 alcaldías La Secretaría de Medio Ambiente informó que se tienen identificadas 15 zonas de tala clandestina en Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, donde se han recibido 10 denuncias en lo que va del año.

Están divididas en cuatro regiones y citaron sólo que la primera está compuesta por los parajes Ampliación Xalpa, El Saúco, Los Gavilanes, La Guaje, El Huashi y El Tlachinol; en la segunda, El Abrevadero, La Placa, El Divisadero, Las Trancas, Tzotzocol y La Victoria.

La dependencia dio a conocer que en 2019 participó en 11 acciones relacionadas con tala clandestina encabezadas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

(Profepa) en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Gendarmería, Guardia Nacional (GN), la alcaldía Tlalpan y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Mencionó que el 13 de abril, con personal de la SSC, personal de la dependencia acudió a Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, donde se reportó una camioneta que bajaba madera, pero al llegar sólo encontraron siete rollos abandonados sobre el camino y quedaron a resguardo de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

Al respecto, la mandataria capitalina resaltó que la política social establecida por su gobierno ha sido importante para disminuir la tala, pues hay quienes se dedican a esa actividad por necesidad económica.

Agregó que programas como Altepétl destinan mil millones de pesos al suelo de conservación y hay apoyo para 4 mil brigadistas contra incendios forestales y de vigilancia.

### La Jornada, pág. 27 Capital

## **CRECIERON DURANTE LA PANDEMIA TALA E INVASIONES EN ZONAS NATURALES PROTEGIDAS**

Durante la emergencia sanitaria por Covid-19 se ha acrecentado la tala ilegal y la invasión de zonas naturales protegidas en la Ciudad de México, lo que ha derivado en siete carpetas de investigación y apenas un detenido por presuntos delitos contra el medio ambiente.

Pobladores, e incluso autoridades locales, confirmaron que en los pasados dos meses y medio las brigadas comunitarias pausaron sus labores a causa de la pandemia, lo que incrementó la tala y la invasión, principalmente en San Salvador Cuauhtenco y San Francisco Tlalnepantla, en Milpa Alta; la zona del Ajusco, en Tlalpan, y recientemente en Magdalena Atlitic, en Magdalena Contreras.

“Estábamos trabajando muy duro; hicimos dos recuperaciones de suelo de conservación, que fueron Zorros y Tempiluli, pero lo que pasó es que las brigadas, en una necesidad de salvaguardar primero su vida, no todos entraron a tener actividades, sobre todo la población vulnerable se tuvo que quedar en su casa; entonces, en estos días de pandemia sí se incrementó, aunque ya con la nueva normalidad regresamos a trabajar con más fuerza.

Y la tala que se está dando es para crecimiento de los asentamientos humanos, reconoció Columba López, titular de la Comisión de Recursos Naturales (Corena). (...)

En el artículo 345 bis del Código Penal local se ordena la imposición de tres meses a cinco años de prisión y una multa de 500 a 2 mil días, que va de 43 mil 440 a 173 mil 760 pesos, al que derribe, tale, destruya u ocasione la muerte de árboles. La titular de Corena, Columba López, reprochó que la legislación es laxa, pues la tala ilegal es considerada delito no grave.

“Nosotros hemos logrado varias detenciones y nunca hay elementos para fincarles responsabilidad; por cualquier temita los dejan libres. Por ejemplo, el año pasado logramos una detención en Santa Ana Tlacotenco; estuvieron menos de cuatro meses (en prisión) y salieron para reincidir. No saben qué esfuerzo hicimos para lograr detenerlos”.

*El problema no es la ley, sino su aplicación*

Al respecto, **diputados en el Congreso local** sostuvieron que el problema no es la ley, sino su aplicación, pues, en su opinión, las autoridades deben integrar correctamente las carpetas de investigación, ya que el delito posee varias agravantes cuando ocurre en áreas naturales protegidas, de valor ambiental o en suelo de conservación.

No se trata de detenerlos, encerrarlos y ya, si se le probó delito no grave de todas maneras tiene que pagar la pena; entonces, ¿qué está pasando? Uno es capacitación de la gente que se dedica a cuidar nuestros bosques y capacitación adecuada del conocimiento de la ley, dijo **Jorge Gaviño, diputado integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia**.

Desde hace un año dicha comisión recibió una iniciativa del **diputado de Morena José Luis Rodríguez Díaz de León**, quien propuso elevar a delito grave el derribo, tala o destrucción de árboles, así como aumentar las penas de dos a ocho años de prisión y de 2 mil a 6 mil días de multa. La propuesta no ha sido dictaminada por los **congresistas**.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/06/08/crecieron-durante-la-pandemia-tala-e-invasiones-en-zonas-naturales-protegidas-4276.html>

## **PROPONEN USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

El diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN) planteó reformar la Ley General de Salud, a fin de establecer el uso de material de protección como mascarillas o caretas, con carácter esencial y obligatorio para todos los funcionarios en días y horarios laborales, incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sostuvo que el objetivo es posicionar a México entre los países de avanzada y con mejor desarrollo en esta lucha contra el coronavirus, estableciendo el concepto de prevención de contagio en las normas y legislación actual en materia de prevención de riesgos de salud.

Con estas reformas, subrayó Mendoza Acevedo, habría mayor seguridad hacia todo aquel servidor público con actividades necesarias para el funcionamiento del Gobierno Federal, durante esta "nueva normalidad".

"La resistencia a usarlo del Presidente y en algunos secretarios de Estado, ha sido mal calificada y mal vista por la ciudadanía, quien algunas veces replica el actuar de los funcionarios, evadiendo atender las medidas de sanidad en las calles, en el espacio público y en las oficinas de la Administración Pública", aseveró en un comunicado. (...)

Destacó que él y sus compañeros de bancada predicán con el ejemplo, muestra de ello es la reciente visita hecha junto con el **diputado y vicecoordinador de los diputados del PAN, Christian von Roerich**, al hospital La Raza, en donde realizaron una amplia donación de materiales de sanidad para el personal médico.

"Entendemos el sentir de las personas y los médicos que necesitan y exigen el apoyo para enfrentar a este mortal virus, pero esta acción es una aportación voluntaria que coadyuvará en avanzar hacia mejores estándares de atención comunitaria", concluyó.

**El Día, pág. 4**

<https://www.contrareplica.mx/nota-CON-REFORMA-BUSCAN-QUE-SERVIDORES-PUBLICOS-USEN-CUBREBOCAS-O-CARETA-INCLUSO-EL-PRESIDENTE-DE-LA-REPUBLICA-20208658>

## **TRANSFEMINICIDIOS, LA NUEVA NORMALIDAD**

*La falta de apoyos y el aumento de las agresiones en contra de la comunidad LGBTTTI+, especialmente para las personas trans, siguen siendo una realidad en México, a pesar de que la actual administración prometió ponerle especial atención; organizaciones civiles temen que la problemática se incremente tras la pandemia*

Veintiséis amigas ha enterrado Kenya Cuevas en los últimos cuatro años. Desde 2016, la activista en defensa de los derechos de las mujeres transexuales ha sido testigo del aumento de los transfeminicidios que ocurren en el país y que ahora, en la nueva normalidad, teme que al no contar con protección por parte del Estado, siga el aumento de asesinatos en contra de esta comunidad.

La organización Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, dedicada a la defensa de los derechos humanos, hace un llamado a las autoridades mexicanas y exige se comience un trabajo de prevención y eliminación de la violencia perpetrada contra las mujeres trans.

En entrevista para Reporte Índigo, Samuel Martínez, coordinador de investigación de la organización, resalta la gravedad que representa para la comunidad trans enfrentarse a una nueva normalidad en la que no sean prioridad para el gobierno, pues de no ser atendidas y, sobre todo protegidas, seguirán siendo un sector olvidado y discriminado.

"Las agresiones contra las mujeres trans siempre han estado en la invisibilidad, prueba de ello es que los crímenes en su contra han aumentado de manera progresiva en los últimos cinco años", comenta.

De acuerdo con Letra S, las diversas manifestaciones de violencia en contra de la comunidad LGBTTTI+ durante el sexenio de Enrique Peña Nieto registraron un aumento alarmante, pues de 2015 al 2019, al menos 441 personas fueron víctimas de homicidios.

Mientras que durante el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador al menos 117 personas LGBTTTI+ fueron asesinadas en México por motivos relacionados a la orientación sexual, la identidad o expresión de género de las víctimas, lo que de

acuerdo con la organización, representa el número más elevado de los últimos cinco años. (...)

Sentada en la biblioteca de la Casa Hogar Paola Buenrostro, un refugio para la comunidad, Kenya reclama que cuando **Morena** llegó al poder prometió priorizar a las poblaciones vulnerables en su agenda de trabajo, a la fecha no se incluye a las mujeres trans.

"Dijeron que atenderían a las comunidades marginadas, discriminadas, violentadas y nosotras estamos incluidas, nosotras somos vulnerables y no se va a negar que hay una deuda histórica que se viene pronunciando desde el 2016, pues hemos sido abandonadas por el simple hecho de defender nuestra identidad", declara Cuevas. (...)

#### *Abandono institucional*

Ir con prisas, correr de un lugar a otro y dormir hasta las dos o tres de la mañana es el ritmo de vida que ha tenido Kenya Cuevas desde el inicio de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. La también directora de la Casa de las Muñecas Tiresias llega al albergue que ha dado refugio a mujeres trans que fueron echadas de los hoteles donde vivían tras la orden del gobierno de la CDMX de cerrarlos como medida de prevención ante el contagio.

Tras el cierre de hoteles en la Ciudad, los cuales eran hogares de trabajadoras sexuales, Kenya lamenta que las autoridades no hayan pensado en una medida alterna para ayudar a dicho sector de la población.

"Las expusieron a la calle sin darles una opción de dónde quedarse y no solo eso, sino que se hizo más fuerte el abandono por parte de las autoridades. A inicios de abril dieron un apoyo de mil pesos y nada más, no han vuelto a dar nada", reclama. (...)

Para la activista es lamentable que el Estado no esté volteando a ver a las trabajadoras sexuales y no haya hecho un plan de seguridad para ellas, pues están saliendo aún sin hoteles, lo que implica el riesgo de cometer una falta administrativa. (...)

Mientras que en materia de salud, **Temístocles Villanueva, diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la CDMX**, detalló que se buscará combatir la problemática de la discriminación contra la comunidad LGBTTTI+, sobre todo contra las mujeres trans.

"Si combatimos la discriminación podremos proteger a las mujeres trans que son las principales víctimas de las agresiones porque han decidido desafiar al patriarcado al no quedarse con el género asignado y al no aceptar los cánones impuestos por la sociedad", declara.

Además, el **diputado Villanueva**, dijo que en coordinación con el gobierno local se seguirá trabajando para la apertura de la clínica de atención para personas trans.

Pese a las constantes agresiones en contra de la comunidad LGBTTTI+, Kenya espera que con la lucha y exigencia de una vida libre de violencia se pueda garantizar el bienestar de cada una de las mujeres trans que existen y resisten.

"Aquí estamos y aquí seguiremos peleando nuestro derecho a vivir y a ser, y mientras eso pasa que no se les olvide que nuestra venganza será ser felices", finaliza.

## Reporte Índigo, PP y págs. 12-15

### **PRESENTARÁ MORENA INICIATIVA PARA CANCELAR CONCESIONES Y LICENCIAS A QUIENES DISCRIMINEN A PERSONAL MÉDICO EN TRANSPORTE PÚBLICO**

Para terminar con lagunas legales que han permitido la discriminación al personal médico en el transporte público en la Ciudad de México, el **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez**, presentará una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al Artículo 45 del Código Penal para el Distrito Federal.

Mencionó que lo hará de manera inmediata para que, en el marco de la **Comisión Permanente**, el proyecto sea turnado a comisiones, debido a que durante la emergencia sanitaria por la epidemia de Covid-19 se puso en evidencia esta mala práctica.

Por ello, dijo, “urgen los cambios legales que permitirían sancionar severamente a quienes ofendan de esta manera a nuestros héroes de la salud, con la pérdida de su licencia o de la concesión del servicio”.

El proyecto de decreto establece que “los permisionarios o concesionarios que por sí mismos o a través de sus operadores, empleados o personas relacionadas con la prestación del servicio público encomendado, discriminen, prohíban, nieguen, excluyan o distingan servicio público de transporte a: médicos, enfermeras, estudiantes de medicina y a todas aquellas personas que laboren o se dedique a la atención de la salud en hospitales, clínicas o cualquier lugar en donde se lleve a cabo la atención dicha atención, le sea revocado su permiso o concesión”.

**Nazario Norberto** dijo que esta iniciativa nace por una petición social de justicia y protección para este importante sector, que ha sufrido injustificables agresiones sólo por tener el trabajo de salvar vidas.

“Por esas conductas de las que ha sido víctima el personal médico en todo el país, algunos gobiernos estatales e incluso empresas privadas, comenzaron a otorgar el servicio privado de transporte para ayudar a médicos, médicas, así como a enfermeros y enfermeras y no podemos permitir que siga ocurriendo, ya que incluso el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) emitió a través de su página de internet el día 20 de abril de 2020, un pronunciamiento condenando dichas agresiones y trato discriminatorio contra personal de la salud”, finalizó.

<https://misionpolitica.com/2020/06/09/presentara-morena-iniciativa-para-cancelar-concesiones-y-licencias-a-quienes-discriminen-a-personal-medico-en-transporte-publico/>

## MORENA ACTIVA PLAN PARA FRENAR SU CAÍDA: LOBO

La caída de Morena en la intención del voto encendió los focos rojos en el gobierno y generó la activación de un plan de recuperación electoral que comprende la captura del voto a través de reparto de despensas por los gobiernos locales; la pulverización parlamentaria del PRD en el Senado; el activismo político en entidades gobernadas por la oposición, como Jalisco y Michoacán, y dar mega facultades a los gobernantes más allá de 2021, alertó el **coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el congreso local, Víctor Hugo Lobo Román.**

El **también presidente nacional de la corriente Fuerza Democrática del PRD**, calificó como un despropósito del gobierno local y federal, el hecho de que en plena pandemia del Covid 19, se distraigan en instrumentar estrategias políticas, mientras los mexicanos sufren los estragos de una crisis económica que ha generado 1.2 millones de desempleados, la quiebra de 4 mil medianas empresas y prácticamente el cierre de miles de pequeños negocios familiares.

**Ovaciones, pág. 15**

## DE LAS “POSTALES NAVIDEÑAS”, AL AGUA EXPULSADA POR COLADERAS: LO QUE DEJÓ LA TORMENTA EN CDMX

*Calles pintadas de blanco cautivan a capitalinos; gran cantidad de lluvia provoca encharcamientos, inundaciones y aguas turbias en baños y calles*

La fuerte tormenta con granizo de esta tarde y noche en la Ciudad de México regaló "postales navideñas" a los capitalinos, pero también dejó calles y avenidas **anegadas**, encharcamientos, inundaciones e incluso tiendas en las que se coló el agua desde los techos, como en Walmart Tepeyac, en la Gustavo A. Madero. (...)

### Lilia Sarmiento Gómez Oficial

@LiliaSarmient10

Es muy lamentable lo que sucedió esta tarde en las colonias: Lindavista, La Industrial, La Escalera, La Estrella, Vallejo entre otras más de nuestra Alcaldía Gustavo A Madero. Desde el **Congreso de la Ciudad de México I Legislatura** seguiré solicitando lo necesario.

### HectorBarrera\_

@HectorBarrera\_

Solicitamos a @SacmexCDMX dezasolve

Av. de las Americas 50-24

Av. de las Americas 50-24, Moderna, Benito Juárez, 03510 Ciudad de México, CDMX [https://maps.app.goo.gl/vcZnj1NaW5LVChXCA ...](https://maps.app.goo.gl/vcZnj1NaW5LVChXCA...)

<https://www.razon.com.mx/ciudad/postales-navidenas-agua-expulsada-coladeras-dejo-tormenta-cdmx-204812>

## **POLICÍAS EXIGEN LIBERAR A ELEMENTOS DETENIDOS**

Cerca de 100 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (en su mayoría vestidos de civil) protestaron ayer de forma pacífica al exterior de instalaciones de la SSC en Periférico Oriente y Canal de Chalco, alcaldía Iztapalapa.

El motivo de la protesta fue para exigir la liberación de dos policías retenidos por la presunta agresión contra Melanie, una manifestante de 16 años, que resultó con lesiones en la protesta del viernes pasado en Polanco, en donde se registraron saqueos y destrozos a comercios.

Los elementos exigieron que sus compañeros sean liberados del Reclusorio Sur y solicitaron a la **Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México** que se presenten iniciativas de ley que garanticen el pleno uso de sus facultades y a la vez les dé certeza de que se les apoyará jurídicamente.

Al respecto, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, comentó que la gran mayoría de la Policía está trabajando adecuadamente. "Hay que aprender a dejar esas prácticas del pasado que son la corrupción, el abuso policial y al mismo tiempo el trabajo de la Fiscalía, que tiene que ser en todo momento de acuerdo a la ley y de acuerdo a la norma, de acuerdo a un estado de Derecho", expuso-

**24 Horas, pág. 9 Nación**

<https://www.proceso.com.mx/633536/cdmx-encapuchados-vuelven-a-protestar-contrabuso-policial-y-causan-destrozos>

<https://mundo.sputniknews.com/america-latina/202006081091696458-los-disturbios-regresan-a-ciudad-de-mexico-protestan-contrala-agresion-policial/>

## **SCJN AVALA AUMENTO DE PENAS POR EXTORSIÓN A MIEMBROS DE SSC EN CDMX**

*La semana pasada, el Pleno avaló la reforma que realizó el Congreso de la Ciudad de México para castigar con penas superiores a quienes cometan delitos contra los integrantes de alguna institución de seguridad ciudadana del gobierno de CdMx.*

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional un artículo del Código Penal para el Distrito Federal que aumenta en dos terceras partes la pena para los miembros y ex integrantes de instituciones de seguridad ciudadana.

El artículo 236, segundo párrafo, prevé la destitución, inhabilitación y suspensión de derechos para trabajar en instituciones de seguridad privada cuando éstos, los funcionarios públicos, ex servidores o cuando los miembros o ex miembros de instituciones de seguridad privada cometan el delito de extorsión.

El Pleno consideró que esa agravante era clara y no permitía aplicaciones arbitrarias, motivo por el cual reconoció su constitucionalidad. No obstante, invalidó la última parte de dicho precepto, en la porción que establecía como sanción la suspensión del derecho para ejercer actividades en corporaciones de seguridad privada. Lo anterior, porque al no contemplar mínimos y máximos (es decir, al tratarse de una sanción fija), violaba el principio de proporcionalidad de las penas.

Con esta resolución, la Corte concluyó el análisis de la acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México contra las reformas al mencionado código.

La semana pasada, el Pleno avaló la reforma que realizó el **Congreso de la Ciudad de México** para castigar con penas superiores a quienes cometan delitos contra los integrantes de alguna institución de seguridad ciudadana del gobierno de la capital en funciones, ya sean policías o personal administrativo.

Por unanimidad, declaró constitucional el artículo 138-Bis del Código Penal para el Distrito Federal, el cual fue adicionado en agosto de 2019, después de que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, propuso realizar modificaciones ante las agresiones que han sufrido los policías durante manifestaciones.

También discutió la reforma al artículo 224 del citado código en el que se establece castigar a los empleados de instituciones bancarias que sean cómplices de robo, con la misma pena que se impone a quien comete materialmente el asalto.

Sin embargo, seis ministros se pronunciaron por invalidar la norma, debido a que no se puede traducir como un delito de coautoría como está redactado el artículo, ya que corresponde al juez determinar el grado de participación. Por tratarse de una acción de inconstitucionalidad, se necesitaban ocho votos para invalidarla, pero solo seis ministros votaron en contra. En esta parte la acción se desestimó.

<https://www.milenio.com/policia/scjn-avalan-aumento-penas-extorsion-miembros-ssc>

## **DIPUTACIÓN MIGRANTE EN LA CDMX A CONTRARRELOJ**

*Un fallo judicial dio vida otra vez a la diputación migrante en la Ciudad de México, ahora enfrenta varios retos para que esté conformada antes de iniciar el proceso electoral de 2021*

La diputación migrante en la Ciudad de México revivió: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió invalidar su derogación aprobada por el **Congreso local**.

Ahora los retos serán difundirla, obtener los recursos para su implementación y que esté lista antes de septiembre cuando inicia el proceso electoral 2020-2021, aseguran autoridades electorales.

Fue el 2 de junio de 2020 cuando la sala regional del TEPJF resolvió invalidar la derogación de la figura y ordenó restituir la diputación migrante, consta en la sentencia

del juicio SCM-JDC-27/2020. Recurso legal interpuesto en febrero pasado por dos oriundos de la capital que viven en el extranjero.

Esta figura nació a partir de la creación de la Constitución Política de la Ciudad de México en febrero de 2017 y es un medio para que los nacidos en la capital que viven en otro país tengan representación política y participen en el diseño de programas que los involucran.

Su importancia es darle derecho a ser votados a los 90 mil capitalinos en el extranjero con credencial de elector, de los cuales 20 mil 841 sufragaron para jefa de Gobierno en 2018, de acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

#### *90 mil capitalinos con credencial de elector viven en otros países*

Sin embargo, el 12 de enero pasado se publicó el decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México que deroga a la diputación, después de que el **Congreso local** la desapareciera porque tenía un alto costo, principalmente, y se iba construir otra figura más efectiva.

#### *Los retos para la diputación migrante*

Myriam Alarcón Reyes, consejera del IECM, explica que ahora el reto es darle la difusión antes de septiembre, terminar de definirla y obtener recursos para su aplicación.

Alarcón Reyes dice que cuando se publicó el decreto que derogaba a la diputación migrante, los trabajos se detuvieron. “Se estaba integrando el documento final con las observaciones de las diversas áreas del IECM como la de fiscalización, asociaciones políticas, género, vinculación, jurídico y la secretaría ejecutiva”, señala.

Antes de eso, se planeaba que de enero a septiembre, se analizara el proyecto final de la diputación migrante, que ya estaba por ser concluido. La consejera acepta que tienen el tiempo encima pero espera que en dos semanas puedan terminar el documento final y los lineamientos que den forma a la diputación migrante.

El primer reto es concluir antes de septiembre -cuando inicia el proceso electoral 2021 en el que se renuevan alcaldías y el **Congreso**- el análisis del diputado número 67. El segundo desafío será darle la difusión necesaria en menos de tres meses para que su aplicación tenga éxito.

“Tendrá que ser una campaña muy intensa para que en caso de que no se hagan modificaciones al calendario electoral por la pandemia de Covid-19, esté lista y los votantes y posibles candidatos conozcan cómo funciona”, menciona.

Como último reto está la designación de recursos, debido a que su derogación también implicó que se dejara sin presupuesto a su implementación. No obstante, Alarcón Reyes considera que la contingencia por Covid-19 y la detención de actividades en el IECM significó un ahorro y de ahí podrían venir los recursos para la diputación migrante. Si no alcanza, pedirán fondos al legislativo local.

#### *Rechazan sentencia*

**Leonor Gómez Otegui, diputada local del Partido del Trabajo (PT)** que impulsó la iniciativa para la derogación del diputado migrante en diciembre de 2019, afirma que la sentencia del TEPJF que revive a la diputación migrante es una pena, porque la intención del **Congreso** no era desaparecerla, sino mejorarla.

*También que se contemplaran cuestiones como la paridad de género.*

“En el artículo 29 de la Constitución de la ciudad sobre la conformación del **Congreso** no está la figura como tal del diputado migrante, entonces queríamos eliminar la figura del Código Electoral y hacer una reforma para que no fuera solo un hombre y también una mujer para tener paridad de género”, argumenta **Gómez Otegui**.

Por otra parte, menciona que la derogación también buscaba estudiar formas más económicas de realizar la diputación migrante. “En el informe del IECM de las elecciones de 2018 se dice que gastaron 28 millones de pesos y obtuvimos 20 mil votos del extranjero para jefa de Gobierno, cada voto nos costó más de un millón de pesos”, refiere.

*20,841 participaron en las elecciones de 2018*

Entonces, dice, no es posible que en el contexto de la contingencia sanitaria por Covid-19 en el que el tema más importante es la salud, se vayan a gastar recursos en la figura de representación de capitalinos en el extranjero. Añade que no impugnará la sentencia porque no tiene personalidad jurídica, solo el **Congreso** y los partidos políticos pueden.

*¿Cómo se elige?*

De acuerdo con el IECM, los candidatos de la diputación migrante se podrían postular de manera remota sin necesidad de hacer campaña presencial ni gastar en viajes.

El proyecto de diputación migrante del Consejo Técnico y del IECM indica que a través de una consulta, los capitalinos en otros países podrían conocer y elegir a varios residentes en el extranjero, que serían postulados por los partidos políticos para que los represente.

Los candidatos serían colocados en la lista de plurinominales de los partidos, para que la organización política con más votos en el extranjero, sea la que se quede con el curul migrante.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/diputacion-migrante-en-la-cdmx-a-contrarreloj-tepjf-revoca-derogacion-recursos/>

## **CHILANGOS EN EL EXTERIOR TENDRÁN DIPUTADO MIGRANTE EN EL 2021**

*Por primera vez habrá representación en el Congreso capitalino de la ciudad de México*

En las elecciones de junio del 2021, los chilangos radicados en el exterior podrán votar para elegir por primera vez a un diputado migrante que los represente en el **Congreso capitalino de la Ciudad de México** (*sic*).

“La decisión llega en muy buen momento, y manda un mensaje afortunado de que los ciudadanos mexicanos en Estados Unidos pueden pedir la protección judicial y ganar sus demandas como lo hicieron dos mexicanos de Chicago al demandar contra la

derogación del diputado migrante, y ganaron para que fuera reinstalado”, dice Yuri Beltrán, consejero electoral de la Ciudad de México.

Todo comenzó cuando en 2017 se aprobó la Constitución de la ciudad de México, en la cual se reconoce que si los ciudadanos oriundos de la capital viven fuera del país, tienen derecho de votar y ser votados. Esto incluyó la figura del diputado migrante, explica el consejero.

Sin embargo, en diciembre de 2019, fue derogado por los propios diputados de la ciudad de México con el argumento de hacer una mejor figura. Tras la demanda contra la decisión de cancelar al diputado migrante chilango, el 2 de junio, la Sala Regional de la ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró anticonstitucional la reforma al Código Electoral que en enero había derogado la figura.

Esta resolución hace a la **ciudad de México** parte de las diez entidades que tendrán voto desde el extranjero en la elección del 2021. Junto con Guerrero, la ciudad de México estará entre las dos primeras entidades que tendrán votación para incorporar mexicanos en el extranjero en sus **congresos locales**.

Aún cuando queda un día para el plazo de tres días dado para una imposible impugnación de la decisión del Tribunal Electoral de restablecer al diputado migrante chilango, el consejero Beltrán expone que no hay indicios de que eso podría ocurrir.

Los chilangos nunca han tenido un diputado migrante. “De las 66 sillas que hay en el **Congreso de la Ciudad de México**, una será para el diputado migrante”, precisa.

Y estima que la elección de los candidatos recaerá en algunos partidos políticos quienes los elegirán entre quienes vivan en EE.UU. “Quien gane a través del voto, se quedará con una de las sillas que se utilizan para representación proporcional – las llamadas diputaciones plurinominales-”.

El consejero Beltrán considera que el diputado migrante chilango llevará una voz distinta y necesaria en el **Congreso de la ciudad de México**. “Eso va a hacer que el debate cambie”.

En el año 2012 y 2018, los chilangos votaron para elegir gobernador de la Ciudad de México. “Aportaron 21,000 votos. Parece una cifra muy chiquita, pero las probabilidades de que voten es mayor que la de cualquier entidad federativa porque el migrante chilango tiene vinculación con la vida política de la ciudad, y está muy politizado”. (...)

<https://laopinion.com/2020/06/08/chilangos-en-el-exterior-tendran-diputado-migrante-en-el-2021/>

## **“OCEANA” PIDE CON MURAL QUE DESCONGELEN INICIATIVAS PARA CONTROL DE USO DE PLÁSTICO**

*Cerca al Senado "Oceana" pintó un mural para recordar a los legisladores la crisis de plástico que se registra en los océanos*

En una de las paredes del Hotel Plaza Madrid, cercano al Senado de la República, se pintó un mural de aproximadamente 300 metros para recordar a los legisladores la crisis de plástico que se registra en los océanos.

La responsable de esta obra es "Oceana", una organización que protege los océanos y que busca que saquen de la "congeladora" en el Congreso de la Unión, 40 **iniciativas** que limitan y controlan el uso de plástico **como se hizo en la Ciudad de México**.

El mural denominado "Chalchiuhtlicue Diosa del Agua" corrió a cargo de la artista Vera Primavera y representa a una figura femenina que llora por la contaminación plástica, mientras reconforta en su regazo a un lobo marino atrapado por una pieza de plástico desechable. (...)

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/oceana-pide-mural-descongelen-iniciativas-para-control-uso-plastico-contaminacion-crisis-contaminacion-mares-reciclaje/>

<https://www.sinembargo.mx/08-06-2020/3800875>

## **OPINIÓN**

### **EL CABALLITO**

*(Columna sin firma)*

#### **Pide diputada voltear hacia el sector campesino**

Uno de los sectores más afectados por la pandemia es el del campo pues muy pocos recursos están llegando, nos comenta la **diputada local de Morena Guadalupe Chavira**, quien dice que en Milpa Alta impulsa los programas de la "Tierra a la Mesa" para los productores de frijol o la entrega de aves de traspatio para que la gente pueda tener una oportunidad de sortear la crisis sanitaria y económica. Sin embargo, considera que se debe dar mayor atención. Por cierto, ella no entregó apoyos en Tlalpan, según precisó.

**El Universal, pág. 17 Metrópoli**

### **TEMPLO MAYOR**

*(Columna sin firma)*

¿ALGUIEN SABE dónde se metió **Martha Ávila, la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México**? La pregunta viene al caso porque entre sus compañeros de bancada corre la versión de que dio positivo en la prueba de coronavirus.

LOS MORENISTAS no sólo quieren desearle que se mejore pronto, también quieren saber si están en riesgo de haberse contagiado, pues hace apenas unos días tuvieron una reunión con **Ávila** y es momento en que **su coordinadora** no les informa nada.

**Reforma, pág. 8 Opinión**

## LÍNEA 13

(Columna sin firma)

### Coloquio Virtual

Este miércoles, la **Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local** realizará el coloquio virtual Dialogando para analizar el STC-Metro. En el encuentro se espera que se traten entre otras cosas, la situación que atraviesa el Metro y las medidas que se están implementando para evitar la propagación del Covid-19. Vale la pena recordar que en días recientes se implementó la campaña Callados Prevenimos el Contagio, además de la dosificación de usuarios, sin embargo, el Metro ocupa el primer lugar de trabajadores confirmados con la enfermedad con 320, lo que representa el 36 por ciento de los servidores públicos del Gobierno de la CDMX que se han contagiado.

### Apoyo Alimentario

La **diputada del PAN Gabriela Salido** anunció que en algunas colonias de la alcaldía Azcapotzalco y Miguel Hidalgo ha puesto en marcha el programa Del campo a tu mesa. La **legisladora** señaló que con ello "busca disminuir el impacto que sufre la población en estos tiempos difíciles". Esto debido a que, con la pandemia, "el precio de algunos productos esenciales de la canasta básica se ha disparado", lastimando el bolsillo de los consumidores muchos de los cuales han perdido sus empleos o fuentes de ingreso, logrando impactar a más de 300 familias por día, todo ello con las debidas medidas de prevención.

### ContraRéplica, pág. 12 Ciudades

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-1320209657>

## ORGULLO

*El racismo es hermano del clasismo, la misoginia de la homofobia. El orgullo LGBT está obligado a la interseccionalidad*  
(Artículo de Genaro Lozano)

Junio es el mes del orgullo lésbico-gay-bi-trans LGBT en muchas partes del mundo. Un mes en el que organizaciones, activistas, famosos e influencers se suman a la defensa de derechos y participan en conversatorios, sesiones de perreo, vogueing, exposiciones culturales y marchas en miles de ciudades del mundo.

La Covid-19 obligó a la cancelación de marchas presenciales, salvo en Los Ángeles que marchará por el asesinato de George Floyd. En México el activismo LGBT tendrá marcha virtual y eventos para celebrar el orgullo, los avances y exigir que no haya retrocesos.

El arranque del gobierno de López Obrador es el que ha estado acompañado del más rápido avance en materia de derechos LGBT en el país. En un año y medio, el activismo en varios estados tuvo eco con alianzas políticas y logró el matrimonio igualitario en 5 entidades así como leyes de identidad de género en 7.

Además, se actualizaron los esquemas de tratamientos antirretrovirales para personas que viven con VIH, los consulados de México en el mundo ya realizan matrimonios entre parejas LGBT, se decretó el 17 de mayo como día nacional contra la homo-lesbo-bi-transfobia, entre otros.

Hoy el gabinete presidencial tiene el mayor número de personas que públicamente han promovido los derechos LGBT. Hoy secretarios como Ebrard, Sánchez Cordero, Alcalde, Frausto, Sandoval o Urzúa han promovido derechos en el gobierno, así como hoy hay un buen número de funcionarias y funcionarios abiertamente gays y lesbianas en la administración pública federal y personas trans trabajando en posiciones directivas como nunca antes. Muchas de esas personas están en el clóset, pero avanzando derechos. Lo mismo ocurre con el Legislativo federal, en ambas Cámaras.

Sin embargo, los retrocesos y las resistencias al cambio son siempre un reto constante para el movimiento LGBT. La activista Aleh Ordóñez defiende el reconocimiento de las familias diversas desde hace años y su organización, Ledeser, ha documentado la negativa de las autoridades de la CDMX a registrar a hijas e hijos de madres lesbianas, así como la negativa del gobierno de la ciudad a apoyar la iniciativa de infancias trans que está en el **Congreso local**. Para ella, hay riesgos de retrocesos aquí en el epicentro del reconocimiento a los derechos humanos de las personas LGBT.

Además, si bien con el nuevo paradigma de VIH hoy tenemos los mejores antirretrovirales disponibles en el mundo y al mejor precio, además de que ya la mayoría de las personas que viven con VIH y son derechohabientes del IMSS o usuarias del sector Salud ya están bajo el nuevo esquema, lo cierto es que aún falta que el ISSSTE, ISSFAM y Pemex Servicios Médicos se integren oficialmente al cambio de esquema y todavía hoy persisten las denuncias de desabasto.

Los grupos antiderechos humanos también se movilizan y encuentran eco en legisladores. Recientemente una iniciativa buscaba quitarle a los menores de edad el derecho a recibir una educación sexual en Nuevo León, dándole a sus madres y padres la decisión de si deberían o no recibirla.

Esto es conocido como el PIN parental y es negarle a los menores el derecho a saber cómo evitar un embarazo, cómo evitar enfermedades de transmisión sexual, cómo gozar su sexualidad de manera responsable. El activismo local logró detener ese retroceso en Nuevo León, pero no en Aguascalientes.

En resumen, hay avances, pero que conviven con riesgos de retrocesos o estancamiento. En el Senado hay una iniciativa para prohibir las terapias de conversión pendiente de aprobación desde noviembre del 2018.

La brutalidad policiaca y la violencia de género han vuelto a la escena nacional y el movimiento LGBT no debe ignorarlo. El racismo es hermano del clasismo, así como la misoginia de la homofobia. La lucha LGBT debe ser anti racista, como anti especista, como anti violencia de género como anti clasista o no es. El orgullo LGBT está obligado hoy más que nunca a la interseccionalidad. No hay orgullo posible sin esto.

**Reforma, pág. 9 Opinión**

## CIUDAD DE MÉXICO

### **CONTRASTA PANORAMA EN BAJA DE CONTAGIOS**

*Proyecta modelo de CDMX que esta semana desciendan casos*

Mientras la CDMX aún espera que esta semana comience el descenso de contagios en la ciudad... personal médico tiene sus reservas. “Es lo que decía nuestro modelo, que durante esta semana tendría que comenzar a disminuir”, dijo ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Los siguientes días serán claves, aseguró, pues las proyecciones epidemiológicas dependían de qué tanto se mantenía el aislamiento social entre la población. La mandataria reportó que hasta ahora suman 18 días de hospitalización que puede considerarse “estable”, aunque todavía no en descenso.

### **Reforma, PP Ciudad**

*Llegan a un acuerdo la CDMX y la BM*

### **CAMBIAN HORARIO A BANCOS PARA EVITAR BROTES DE COVID**

*Estrategia. También impulsan el cambio de días para pagar la quincena a los trabajadores con diferentes gremios y empresas*

A partir del próximo 10 de junio habrá un ajuste en el horario de operaciones en sucursales bancarias de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana, como parte de las acciones para evitar contagios de coronavirus en el país, informó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino.

En una conferencia de prensa conjunta con Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), la mandataria destacó que la apertura de los bancos será a partir de las 10:00 horas, mientras que el cierre en algunos de ellos será a las 16:00 y 16:30 horas.

**24 Horas, pág. 8 CDMX; El Herald de México, PP CDMX; Reforma, PP Ciudad; Milenio, pág. 8; La Jornada, pág. 26; El Sol de México, pág. 18; La Prensa, pág. 7 Metrópoli; La Razón, pág. 12 Ciudad; El Economista, pág. 33; Ovaciones, pág. 15; Diario Basta, pág. 8;**

### **ANARCOS TOMAN EL CENTRO; POLICÍA NO LOS CONFRONTA**

*Amagan con endurecer actos si elementos vuelven a reprimir protestas*

Alrededor de 100 jóvenes de diversos colectivos salieron nuevamente a las calles a protestar y exigir que paren los presuntos abusos policiacos durante las marchas. Los inconformes se concentraron en las inmediaciones del Ángel de la Independencia, luego de una convocatoria lanzada desde redes sociales en la que se argumentaba que pedirían justicia para Melanie, la menor de edad que el viernes pasado fue golpeada

por dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Sin embargo, los manifestantes, que acudieron con el rostro cubierto vestían de negro y se identificaron como “anárquicos”, llevaban palos, piedras, martillos, latas de pintura y desde un principio confrontaron a policías y reporteros. Pero esta ocasión no hubo un despliegue de elementos de Seguridad Ciudadana que formaran cercos, por lo que los protestantes no hallaron a quién agredir.

[El Universal, PP](#) [Metrópoli](#); [La Jornada, pág. 25](#) [Capital](#); [El Sol de México, pág. 17](#) [Metrópoli](#); [La Razón, pág. 12](#) [Ciudad](#); [La Crónica de Hoy, pág. 12](#) [Metrópoli](#); [ContraRéplica, pág. 11](#) [Ciudades](#); [Excélsior, PP](#); [La Crónica de Hoy, PP](#); [La Prensa, PP](#); [Ovaciones, PP](#); [24 Horas, PP](#)

## INFORMACIÓN GENERAL

### **EMPEORA LA PANDEMIA, ALERTA OMS**

*Son 6.93 millones de casos y 400 mil muertos en el mundo*

Pese a que la pandemia de Covid-19 mejora en Europa, a nivel mundial está empeorando, aseguró ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS). Advirtió que la situación podría derivar en acciones de protesta.

Los casos globales de la Covid-19 alcanzaron ayer los 6.93 millones, tras un aumento de 136.405 en un día, según sus estadísticas. La cifra acumulada de las últimas 24 horas representa un nuevo récord, dentro de una tendencia al alza que se observa desde hace varias jornadas.

[Ovaciones, PP](#)

### **BM: EL MUNDO, EN LA PEOR CISIS DESDE LA II GUERRA MUNDIAL**

*México. Prevé el organismo una caída de 7.5% del PIB al cierre de este año*

El mundo sufrirá la peor crisis económica desde la Segunda Guerra Mundial al contraerse la economía mundial en 5.2 por ciento este año. El Banco Mundial (BM) alertó que las economías experimentarán una baja del producto per cápita arrojando así a millones a la pobreza y todo por el impacto negativo de la pandemia del coronavirus.

Al presentar el informe Perspectivas Económicas Mundiales, Ceyla Pazarasioglu, vicepresidente de Crecimiento Equitativo, Finanzas e Instituciones del BM, aseguró que esta crisis dejará “cicatrices difíciles de borrar y replanteará desafíos mundiales complejos”. (...) Sobre México, el BM estima una contracción de 7.5 por ciento en 2020, con una recuperación de 3 por ciento en 2021.

[El Financiero, PP](#); [La Jornada, PP](#); [El Sol de México, PP](#); [La Razón, PP](#); [ContraRéplica, PP](#)

\*\*\*\*\*